

Fecha <b>04.05.2020</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>1-5</b>
----------------------------	--------------------------	----------------------



## #Etanol. ¡Modificaron la Regla en pleno asueto!

Darán cumplimiento al fallo de la SCJN.

**Cuenta Corriente, Alicia Salgado:**

El Acuerdo sostiene que la forma en la que se había modificado la NOM-016-2016 para permitir el etanol al 10% en gasolinas en el país había sido inadecuado.



## Cuenta corriente

**Alicia Salgado**  
alicia@asalgado.info

## #Etanol, ¡modificaron la regla en pleno asueto!

• Se permitiría el uso de etanol al 10% en gasolinas, excepto entre mayores zonas metropolitanas.

Le confirmo: la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que preside **Vicente Melchi**, envió a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) que encabeza **César Hernández**, el primero de mayo, pese a ser festivo, el Acuerdo 009/2020, con el que, afirma, dará cumplimiento al fallo de la SCJN publicado el 15 de enero.

En el Acuerdo sostiene que la forma en la que se había modificado la NOM-016-2016 sobre especificaciones de la calidad de petrolíferos, en 2017, en la CRE, para permitir el uso de mezcla de etanol al 10% en gasolinas, con excepción de la CDMX, Guadalajara y Monterrey, había sido inadecuado.

Fuentes cercanas al proceso aseguran que este acuerdo, firmado por el órgano regulador el 10 de marzo de 2020, no afecta la discusión y evaluación en marcha para conocer los argumentos técnicos y científicos que está llevando un grupo de trabajo, el cual se creó específicamente para ello, por lo que se incluye a un amplio número de expertos en la materia. De hecho, la CRE dice que proseguirá el análisis.

Hasta ahora, en este grupo se analizan los beneficios ambientales, económicos y sociales que puede traer permitir el uso de mezclas de etanol al 10%, como una opción más a las que ya existen en el mercado de combustibles, incluyendo reducciones al precio de la gasolina y una fuente de de-

desarrollo para los productores de caña de azúcar en el país, pues con todo y el 1.4 millones de exportación a EU, el ciclo podría dejar un millón de toneladas sin mercado: para sostener a los agricultores, la Sader dedica casi nueve mil millones de pesos al año en subsidio a pequeños cañeros.

Será interesante observar la participación de todos los interesados en la consulta pública, porque la resolución de la Corte determinó que el procedimiento no incluyó a todos los que debían haber opinado.

En el acuerdo publicado, la CRE señala que estima mantener el porcentaje del 5.8% (que quería Pemex, si mal no recuerdo) en ese momento, para efectos del informe de cumplimiento que dará a la Corte.



### DE FONDOS A FONDO

#CNA... Buena noticia fue la decisión dada a conocer por el Departamento de Comercio de EU, que lleva **Wilbur Ross**. Concluyó la revisión quinquenal del cumplimiento de los Acuerdos de Suspensión del Azúcar, firmados en diciembre del 2014, y negociados con los integrantes de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, que preside **Humberto Jasso Torres**.

Los mecanismos de autorregulación del CNIAA y la gestión realizada por la secretaria



Fecha <b>04.05.2020</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>1-5</b>
----------------------------	--------------------------	----------------------

de Economía. **Graciela Márquez**, la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, y la embajadora de Estados Unidos, **Martha Bárcena**, son especialmente reconocidas por los ingenios para alcanzar la primera prórroga de la exportación de azúcar (no refinada) libre de arancel por otros cinco años. La siguiente revisión será en abril del 2025. Por el momento, en el presente ciclo azucarero habrá un total de hasta 1.42 millones de toneladas de azúcar libres de arancel, 26 por ciento de la producción nacional oficialmente estimada.

*#TrenMaya...* El 15 de mayo, Fonatur, de **Rogelio Jiménez Pons** adjudicará el tramo tres del Tren Maya que ira de Calkin, Campeche, a Izamal, Yucatan. Es un tramo

muy atractivo pues cruza Merida, la capital del estado que gobierna **Mauricio Vila**. Y aunque corrian versiones que daban por ganador a Grupo Carso (la semana pasada se quedo con el segundo tramo), pareciera que la competencia sera fuerte. Participan 16 consorcios. Entre ellos destaca Caabsa Constructora, que encabezan los hermanos **Luis y Mauricio Amodío** con la oferta económica más baja por nueve mil 700 millones de pesos. En la fórmula está con la catalana Comsa Corporación, cuyo CEO es **Guillermo Lorenzo**, especialista en infraestructura ferroviaria de trenes de alta velocidad, metros y tranvías, principalmente en España, pero también con proyectos en Argentina, Polonia, Portugal y Turquía, con 125 años en el segmento.